

Agenda Legislativa
1er. año legislativo
2do. período ordinario



- Legislar en favor de las niñas y los niños.
- Garantizar la detección y tratamiento del cáncer infantil.
- Garantizar educación inclusiva para infancias con discapacidad.
- Asegurar financiamiento a programas de infancia.
- Brindar apoyo a víctimas de violencia sexual.
- Crear el Registro Estatal de Deudores Alimenticios del estado.
- Crear un violentómetro digital.
- Garantizar transporte gratuito para estudiantes.
- Prevenir el fraude inmobiliario en Sonora.
- Otorgar incentivos fiscales a promotores deportivos.
- Establecer un pulmón verde en Hermosillo.
- Incrementar el presupuesto para ciencia y tecnología.
- Enlazar al Congreso con universidades e investigadores.
- Legislar con base en peticiones del gremio científico.
- Socializar iniciativas desde Parlamento Abierto.
- Actualizar la ley de protección a migrantes.
- Promover lenguaje incluyente y voluntad anticipada.